

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA – XOCHIMILCO**  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud**

**MAESTRÍA EN REHABILITACIÓN NEURÓLOGICA**  
(Área de Salud Infantil y Prevención de Secuelas del Desarrollo)

**Convocatoria de Ingreso Otoño/2018**

Con el objetivo de integrar la Generación 38 de la Maestría en Rehabilitación Neurológica, la Comisión Académica convoca a profesionales con título de Licenciatura en Medicina, Enfermería, Terapia Física, Psicología, Pedagogía, Comunicación Humana o en licenciaturas afines al área de la Salud o Educación (Básica, Especial y Física), a participar en el proceso de selección que se llevará a cabo de acuerdo al calendario siguiente:

**I. Inscripción al proceso de Selección, Registro de Solicitudes y envío de documentación requerida.**

El registro de Solicitudes y envío de Documentación se hará de acuerdo al siguiente calendario y con relación a la **Primera Letra del Apellido Paterno** (no se aceptarán solicitudes fuera de las fechas asignadas):

De la <b>A</b> a la <b>E</b>	19, 20 y 21 de Febrero
De la <b>F</b> a la <b>K</b>	26, 27 y 28 de Febrero
De la <b>L</b> a la <b>P</b>	5, 6 y 7 de Marzo
De la <b>Q</b> a la <b>Z</b>	12, 13 y 14 de Marzo

El Registro de Solicitudes y envío de documentación se deberá realizar en la siguiente dirección electrónica: **cbs1.xoc.uam.mx/evalua\_mrn**

**Documentación necesaria para el registro de aspirantes a la Maestría en Rehabilitación Neurológica:**

-Los archivos que se proporcionen **solo deben ser en formato PDF y cada uno menor a 4 Megas**, **escaneados directamente en tamaño carta**, con información contenida por **ambos lados** clara y legible, **no fotografías**. Si el documento contiene más de una página, todas las páginas deberán ser integradas en un solo archivo.

- Cada archivo deberá ser nombrado con el **primer apellido y nombre** del solicitante y de acuerdo a su **contenido** en letras minúsculas, separados por guion bajo y **sin acentos o signos de puntuación, tampoco caracteres "ñ" o "Ñ"**. Atender a los ejemplos que se presentan para cada caso.

- El registro solo se realizará una sola vez por persona, por lo tanto **verificar que los datos sean correctos y que los archivos cumplan con los puntos anteriores**

## Documentación Requerida:

### 1. Solicitud de admisión:

Debidamente llenada con fotografía del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o color) y firma. Toda comunicación con los aspirantes se llevará a cabo a través del correo electrónico por lo que es necesario que verifiquen que la dirección electrónica sea registrada correctamente en la solicitud.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_admision**

### 2. Título de licenciatura.

Provisionalmente a falta del Título, entregar **constancia de expedición de título en trámite y acta de examen profesional**, escaneados juntos en un mismo archivo. (En caso de ser aceptado el Título deberá ser entregado a más tardar al momento de la inscripción en el mes de septiembre). Requisito indispensable.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_titulo** o en caso de presentar la constancia del título en trámite: **sotofabiola\_constanciatitulo**

### 3. Certificado de estudios de licenciatura.

Provisionalmente a falta del Certificado de licenciatura, entregar **constancia de expedición de certificado en trámite**. (En caso de ser aceptado el Certificado deberá ser entregado a más tardar al momento de la inscripción en el mes de septiembre).

Si el Certificado total de estudios NO registra el promedio final de calificaciones, deberá anexarse constancia oficial de promedio obtenido. Los estudiantes extranjeros deberán tramitar la *Equivalencia de Promedio*.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_certificado**

o en caso de presentar la constancia del título en trámite: **sotofabiola\_constanciacerificado**

### 4. Acta de nacimiento.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_actanacimiento**

### 5. CURP

Aspirantes mexicanos o extranjeros, entregar **CURP** (enviar el formato digital obtenido de la página: [www.renapo.gob.mx](http://www.renapo.gob.mx))

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_curp**

### 6. Curriculum Vitae

Organizado según la Guía CVU y con documentos probatorios de cada una de las actividades registradas ordenados según se registran en el CVU. Las actividades que no cuenten con respaldo de documentación no serán consideradas en la Evaluación Curricular del Aspirante.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_cvu**

**7. Exposición de Motivos**

Carta dirigida a la **Comisión Académica del Posgrado** con exposición de motivos respecto al interés del aspirante para cursar el posgrado, **firmada en original** y escaneada. Formato libre.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_motivos**

**8. Carta aceptación de dedicación de tiempo completo**

Carta dirigida a la **Comisión Académica del Posgrado** en la que exponga su situación laboral actual, posibles formas de financiamiento y disponibilidad de dedicar tiempo completo al estudio de la Maestría en caso de ser aceptado para su ingreso. **Firmada en original** y escaneada. Formato libre.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_dedicacion**

**9. Comprobante del pago por trámites de admisión**

El costo de inscripción al proceso de selección es de \$50.00 M.N. para aspirantes Mexicanos y \$250.00 para aspirantes Extranjeros. Este pago se deberá realizar directamente en la Sección de Caja y Egresos de la Unidad Xochimilco de la UAM (Edificio A, 1er. piso) o por medio de depósito bancario a la cuenta de cheques **Banamex No. 577 7918836** (claro y legible), a nombre de **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**.

El archivo deberá ser nombrado de acuerdo al ejemplo siguiente: **sotofabiola\_pago**

**LAS SOLICITUDES QUE NO REGISTREN LA DOCUMENTACION COMPLETA Y CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS NO SERÁN CONSIDERADAS.**

**Al término de su registro en la Plataforma deberá leer en pantalla: REGISTRO EXITOSO.**

Así mismo deberá recibir en el lapso de 15 días máximo un correo confirmatorio.

En caso de no recibir correo confirmatorio le agradecemos se comunique a la Coordinación de la Maestría con la Lic. Quinec Quitzu Espinosa Huaracha.

Los aspirantes extranjeros, una vez aceptados para su ingreso al posgrado, deberán entregar también Legal estancia en el país y **revalidación de los estudios** de la licenciatura requerida.

**II. Examen de Selección y Anteproyecto de Investigación.**

Jueves 26 o Viernes 27 de Abril, 9.00 horas.

Los solicitantes que hayan cumplido con la entrega de la documentación y que hayan obtenido un dictamen positivo en la evaluación de los antecedentes académicos y carta de exposición de motivos, deberán presentar y aprobar un examen general de conocimientos, estadística básica

y comprensión de lectura de textos en inglés, así como una evaluación psicométrica. Se les informará oportunamente a los aspirantes el día y la hora en que deberán presentarse al Examen, con identificación oficial (INE). Los aspirantes que no se presenten puntualmente no podrán ser evaluados.

El mismo día, deberán entregar impreso el Anteproyecto de Investigación (máximo 20 cuartillas), el cual deberá ser desarrollado considerando los temas propuestos para esta convocatoria (consultar documento anexo).

### **III. Entrevista con los miembros de la Comisión Académica del posgrado.**

Semana del 21 al 25 de mayo, bajo cita programada.

Los solicitantes que hayan obtenido un dictamen positivo del examen de admisión, deberán presentarse a entrevista para atender a los cuestionamientos de los miembros de la Comisión Académica. Se les informará oportunamente a los aspirantes el día y la hora en que deberán presentarse a la entrevista.

### **IV. Comunicación de Resultados:**

Viernes 8 de Junio.

Los aspirantes que resulten seleccionados deberán enviar a la Coordinación del Posgrado:

- Constancia de comprensión de lectura del idioma inglés. Este último requisito podrá acreditarse al final del segundo trimestre del programa.
- Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberá demostrar además el dominio de este idioma.
- Para el caso de los aspirantes con estudios realizados en el extranjero, entregar constancia de inicio de Trámite de Revalidación de Estudios de Licenciatura. Los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y en caso de que estén escritos en un idioma distinto al Español, se deberán acompañar por la traducción de perito autorizado.

### **V. Inicio Primer Trimestre:**

Las fechas de inscripción al Trimestre 17/Otoño son: Del 4 al 12 de septiembre de 2018.

Inicio de Trimestre I: 17 de Septiembre de 2018.

## Información adicional para los interesados en el Programa.

La Coordinación de la Maestría en Rehabilitación Neurológica ofrece un Curso Introductorio dirigido a los aspirantes interesados en ingresar al posgrado, con el propósito de revisar contenidos básicos requeridos para cursar el programa, así como información relevante sobre el estado actual de las líneas de investigación del programa. No tiene carácter obligatorio pero se recomienda como preparación para la presentación del Examen de Admisión.

## CURSO BÁSICO DE NEUROCIENCIAS CLÍNICAS APLICADAS AL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.

**Del 9 al 20 de Abril. De las 8.30 a las 15.30 horas.** Unidad Xochimilco.

Se otorga Constancia de Asistencia con valor curricular (65 horas)

Inscripción al Curso: 19 de marzo al 6 de abril (Cupo Limitado a 50 participantes)

Costo del Curso: 3,200.00 (Tres mil doscientos pesos 00/100 MN)

## Los interesados en el Posgrado deberán atender el ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA U.A.M.

Si es alumno de posgrado de la UAM y desea iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar al posgrado que cursa, e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fue dado de baja de un programa de posgrado de la UAM por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrá solicitar examen de selección.

## Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No. CRED.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
		MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
I	39	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$556.53	\$2,782.65	\$727.77	\$3,638.85
II	38	---	---	\$85.62	\$428.10	\$542.26	\$2,711.30	\$627.88	3,139.40\$
III	42	---	---	\$85.62	\$428.10	\$599.34	\$2,996.70	\$684.96	\$3,424.80
IV	35	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$499.45	\$2,497.25	\$670.69	\$3,353.45
V	40	---	---	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
VI	36	---	---	\$85.62	\$428.10	\$513.72	\$2,568.60	\$599.34	\$2,996.70
Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado (30 créditos)								\$428.10	\$2,140.50
TOTAL:								\$4,395.16	\$21,975.80

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

**FINANCIAMIENTO EDUCATIVO:** Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta por el 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual. El financiamiento educativo deberá ser liquidado como requisito previo a la presentación del Examen para la obtención del Grado.

## **BECAS**

La Maestría en Rehabilitación Neurológica está inscrita en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad por lo que los alumnos pueden solicitar Beca al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La beca no cubre los costos de inscripción y créditos por trimestre.

Para la solicitud de beca se debe contar con el Acta de Admisión firmada por la Comisión Académica del Posgrado y ser alumno inscrito al programa.

**Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje:  
2 (dos)**

### **Duración normal de la maestría:**

La duración normal será de siete (7) trimestres, incluyendo la defensa de la Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado, este plazo contará a partir de la primera inscripción.

**Horario:** Tiempo Completo, Matutino. Se requiere disponibilidad de tiempo de lunes a viernes, de 8 a 16 horas.

### **Coordinadora del Programa:**

M. en R.N. Fabiola Soto Villaseñor

54 83 72 15 y 54 83 72 49

[mrn@correo.xoc.uam.mx](mailto:mrn@correo.xoc.uam.mx)

[fsoto@correo.xoc.uam.mx](mailto:fsoto@correo.xoc.uam.mx)